

## Anexo II

### AVISO DE SINCERAMIENTO

<b>Emisión del aviso</b>	: (16/01/2024)
<b>Vigencia del aviso</b>	: Temporal
<b>Información no publicada</b>	: Evaluación del Plan Estratégico Institucional correspondiente al periodo anual 2023
<b>Rubro al que pertenece</b>	: Planeamiento y Presupuesto
<b>Motivo de la no publicación</b>	: De acuerdo con la sección III. Plazos para los reportes de seguimiento e informes de evaluación de la versión actualizada de la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023/CEPLAN/PCD, se establece que la evaluación de los Planes Institucionales se realizan para periodos semestrales y anuales, por lo que la siguiente evaluación corresponde al periodo anual 2023, el mismo que, según el cronograma para la publicación del reporte de seguimiento e informe de evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan de la citada Guía, deberá ser publicado hasta el 30 de abril del año 2024.
<b>Acciones dispuestas</b>	: Se ha culminado con el proceso de actualización de la modificación del POI 2023 en el aplicativo del CEPLAN, lo que servirá de insumo para la evaluación del PEI del periodo anual.